

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las tarifas de los peajes de la Autopista de Navarra (AP-15) se mantendrán en 2014

Se incrementarán, en cambio, en un 2% los peajes tras la aplicación de descuentos específicos, en el marco de las medidas de contención del gasto público

Miércoles, 04 de diciembre de 2013

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de este miércoles las [tarifas](#) de los peajes de la Autopista de Navarra (AP-15) para el próximo año 2014, que se mantendrán como en 2013.

Ello se debe a que el IPC aplicable ha sido negativo, del -0,1% (entre el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de octubre de 2013). En la revisión se aplica el 95% de la variación del IPC, por lo que el coeficiente de actualización es del -0,095%, que no afecta al redondeo a cinco céntimos de euro que se aplica para facilitar el pago en efectivo en los peajes.

Por otro lado, el Gobierno de Navarra ha acordado aplicar de forma lineal para toda clase de vehículos y para todos los tramos de esta autopista un incremento del 2% a los peajes resultantes después de aplicar los descuentos específicos.

En el caso de los vehículos ligeros el cálculo se ha realizado sin redondeo alguno, ya que su abono se realiza mediante Tarjeta AP-15 o dispositivo de similares características. Para los vehículos pesados, al no exigirse tarjeta para su pago o dispositivo de similares características, el resultado del cálculo se redondea a los cinco céntimos de euro, de manera que el importe siempre acabe en cero o cinco céntimos.

El Gobierno de Navarra adopta esta medida en el marco de las medidas de contención del gasto público, con objeto de reducir la factura que abona para la política de descuentos. No obstante, tiene en cuenta que el incremento no supone un esfuerzo extraordinario para los usuarios, en especial para el transporte de mercancías. Cabe señalar que los porcentajes de descuentos específicos se sitúan entre el 42 y el 84%, según el tipo de vehículo y el trayecto.

El proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2014 prevé para la partida de la política de descuentos específicos y por uso habitual 11,78 millones de euros, similar a 2013. Cabe señalar que el Gobierno compensa a Audenasa una cantidad igual a la diferencia entre la recaudación real y la recaudación teórica si no se hubiera establecido la política comercial.